

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE URBANIZACIÓN



DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

TEMUCO

REGIÓN : **DE LA ARAUCANÍA**

URBANO **RURAL**

N° DE CERTIFICADO
RU-0015/2019
FECHA APROBACIÓN
12-11-2019
ROL S.I.I.
3206-128

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Arts. 135 y 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización, debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U.- 3.4.1. N° 2019/5708
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente S.R.D.U.- 3.4.1. N° 09/2013 - 10/2018 - 20/2018
- E) Los documentos exigidos en el Art. 3.4.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL de las obras de urbanización TOTAL o PARCIAL ubicadas en calle/avenida/camino AVENIDA UNIVERSITARIA N° S/N° localidad o loteo LOTEO MIRADOR DE LA FRONTERA III sector URBANO (urbano o rural) de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes al expediente S.R.D.U. - 3.4.1 N° 09/2013 - 10/2018 - 20/2018

2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas N° ----- de fecha ----- (si corresponde)

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA SOCOVESA SUR S.A.	96.791.150-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
FERNANDO GONZALO ROMERO MEDINA	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
GONZALO RODRIGO FIERRO ISLA	7.448.586-3

4.- Autorizar la transferencia de dominio:

(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

- 21 LOTES PARA VIVIENDA:

LOTES N° 1, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 y 48, SEGUN LISTADO ADJUNTO. SUPERFICIE TOTAL DE 7.331,95 m².

5.- Recibir las siguientes obras de urbanización:

- EXTENSION DE RED PUBLICA DE AGUA POTABLE PARA 21 VIVIENDAS.

- EXTENSION DE RED PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS PARA 21 VIVIENDAS.

6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas:

7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento, de los siguientes lotes:

Lote N° ----- de ----- m² de superficie.

8.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de Avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

9.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificado, y dese copias autorizadas a los interesados.



10.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)

PLANOS:					
<input checked="" type="checkbox"/>	Planos de la parte que se recepciona				
<input type="checkbox"/>	Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado				
<input type="checkbox"/>	Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)				
<input type="checkbox"/>	Plano de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)				
PLANOS DE INSTALACIONES:		PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE		FECHA
<input type="checkbox"/>	Alumbrado Público.	-----	-----		-----
<input checked="" type="checkbox"/>	Agua Potable.	GESCHE INGENIEROS LTDA.	AGUAS ARAUCANÍA S.A.		MAYO 2014
<input checked="" type="checkbox"/>	Alcantarillado de Aguas Servidas.	GESCHE INGENIEROS LTDA.	AGUAS ARAUCANÍA S.A.		MAYO 2014
<input type="checkbox"/>	Pavimentación y Aguas Lluvias.	-----	-----		-----
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar):	-----	-----		-----
CERTIFICADOS:		INSTALADOR O CONTRATISTA	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input type="checkbox"/>	Certificado de Pavimentación.	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Certificado de Aguas Lluvias.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de ejecución de Redes de Agua Potable y Alcantarillado de Aguas Servidas.	EMPRESA CONSTRUCTORA SOCOVESA SUR S.A.	AGUAS ARAUCANÍA S.A.	25-A 26-A	06/09/2019 06/09/2019
<input type="checkbox"/>	Certificado de Declaración de Puesta en Servicio de Obras de Alumbrado Público.	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Certificado de Redes de Gas.	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Certificado de Recepción Definitiva de Áreas Verdes.	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar):	-----	-----	-----	-----

NOTAS : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- Se otorga recepción a la TERCERA ETAPA del LOTEO MIRADOR DE LA FRONTERA III, por una SUPERFICIE TOTAL de 7.331,95 m².
- Se recepcionan 21 LOTES PARA VIVIENDA, con una superficie total de 7.331,95 m², según detalle adjunto.
- El proyecto de LOTEO MIRADOR DE LA FRONTERA III cuenta con Resolución Aprobatoria de Loteo N°18/2013, de fecha 09/08/2013, Resolución Aprobatoria de Modificación o Complementaria de Loteo N° 394/2016, de fecha 13/12/2016, Resolución N° 300-A, de fecha 27/07/2017, Resolución de Modificación de Proyecto de Loteo N° FS-0062/2018, de fecha 01/08/2018, y Resolución de Modificación de Proyecto de Loteo N° FS-0094/2018, de fecha 19/11/2018; documentos archivados en Carpeta de Loteo N° 09/2013, N° 10/2018 y N° 20/2018.
- Las obras de urbanización que enfrentan a los lotes que se reciben en el presente certificado, son parte de la SEGUNDA ETAPA del LOTEO MIRADOR DE LA FRONTERA III, conforme a proyecto aprobado, y se encuentran recepcionadas según consta el Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización N° RU-0011/2018, de fecha 04/06/2018, archivado en Carpeta de Loteo N° 09/2013.
- Las Obras de Edificación de la TERCERA ETAPA del LOTEO MIRADOR DE LA FRONTERA III se recepcionan en forma conjunta a la presente Recepción de Obras de Urbanización, emitiéndose en forma simultánea el Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N° RE-0423/2019, de fecha 12/11/2019, archivado en Carpeta de Construcción N° 1652/2018.
- Todos los certificados y demás documentos ingresados al expediente para la presente recepción, así como también cualquier omisión, error o inexactitud de los mismos o de cualquier otro antecedente, son de exclusiva responsabilidad del propietario, así como de los profesionales que intervinieron en el proyecto, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, quienes han informado a esta D.O.M. que las obras se han ejecutado de acuerdo al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones, cumpliendo con las normas de la L.G.U.C. y su O.G.U.C., y de otras normas legales y reglamentarias que le sean aplicables.
- Se otorga recepción en virtud del Art.144° de la L.G.U.C.
- Carpeta de Construcción N° 516/2013 - N° 1652/2018 - N° 2374/2018.
- Carpeta de Loteo N° 09/2013 - N°10/2018 - N°20/2018.



RMS/RAC/CAT/RRC/mpc
C.C.: CATASTRO

